

**BREVES****Ayudas ilegales**

El pasado mes de abril, CCOO denunciaba ante el juzgado el cobro ilegal de ayudas de Acción Social por parte de altos cargos y directivos del Ayuntamiento de Madrid a pesar de estar expresamente excluidos de tal derecho en el texto del Acuerdo-Convenio vigente.

La justicia ha fallado que, en efecto, los altos cargos y directivos del Ayuntamiento de Madrid no tienen derecho a la Acción Social corporativa al estar excluidos expresamente del convenio municipal de aplicación.

**Formación de voluntarios**

Esperanza Aguirre incrementa en casi 50.000 euros el presupuesto para la formación de voluntarios, futuros sustitutos de los trabajadores públicos.

Este aumento se produce de forma simultánea a la reducción que la Comunidad de Madrid realiza en la formación a su personal, que son los responsables de prestar los servicios a la ciudadanía madrileña y de ofrecer la mejor calidad y prestación de esos servicios. Por el contrario, la política que lleva a cabo favorece la formación privada de personal externo a la Comunidad de Madrid, encubriéndolo con la figura del voluntariado, tan cuestionada en su procedencia y funciones.

**Por ArcelorMittal**

Más de mil trabajadores del sector de la siderúrgica de toda España, amenazados por el cierre o por la disminución de producción en sus plantas, se concentraron frente a la sede del Ministerio de Industria.

Con esta nueva movilización, se quiso exigir al Gobierno que se tome en serio la situación del sector siderúrgico en nuestro país y no deje morir a ninguna de las plantas, como está ocurriendo en ArcelorMittal en Madrid.

**Huelga en Metro de Madrid en defensa del convenio**

Los trabajadores de Metro de Madrid están convocados a tres jornadas de huelga. Los días, 13, 21 y 29 de marzo habrá paros parciales contra los recortes del Gobierno regional, que incumplen el convenio colectivo, y en defensa de la contratación indefinida.

Las dos primeras jornadas, los paros serán de dos horas por turno: de 7 a 9 horas en el turno de mañana (los conductores iniciarán esta huelga a las 6:45), de 17 a 19 en el de tarde y de 3 a 5 en el turno de noche. En la huelga del día 29, los paros serán de tres horas: de 7 a

10 horas (los conductores a partir de las 6:45), de 17 a 20 horas y de 2 a 5 horas.

Además, los trabajadores se concentrarán el día 21 (a las 7:30) en las oficinas centrales de c/ Cavanilles, 58.

Como denuncia CCOO, la vulneración del convenio supone el recorte de derechos sociales que se concreta, entre otros puntos, en la eliminación de la contratación de personal con contratos indefinidos, el empeoramiento de la aplicación de la jubilación parcial y el no respeto del compromiso económico.

**Nuevo récord de paro en Madrid**

Febrero ha vuelto a registrar un nuevo récord de desempleo en la Comunidad de Madrid, con 526.374 las personas que buscan empleo y no lo encuentran, 14.909 más que el mes anterior (48.204 más que hace un año), subida que representa el 2,9% y una media de 500 trabajadores en desempleo más cada día.

El aumento del paro en la Comunidad de Madrid volvió a superar la media del Estado, siendo la segunda región después de Andalucía. El mayor aumento del desempleo este mes ha sido entre los jóvenes, donde el paro creció en 3.632 personas (7,3%).

El paro subió tanto para hombres como para las mujeres, alcanzando a 261.610 hombres (8.358 más que el mes anterior)

y a 264.764 mujeres (6.551 más). Por sectores, el aumento del desempleo se centró en los servicios (11.259 personas más) y la construcción (1.512 más).

Para la secretaria de Empleo de CCOO de Madrid, Mari Cruz Elvira, "los datos reflejan que en Madrid la ausencia políticas de empleo del Gobierno regional y su preocupación por atender las demandas de los empresarios (liberalización horarios comerciales o convertir a Madrid en un casino) profundizan más que en el resto del Estado los problemas del desempleo. Así mismo, la reforma laboral recientemente impuesta por el Gobierno de la Nación destruye más empleo y aumenta la temporalidad, en contra de lo que intentan hacer creer a la sociedad".

**Nuevo accidente mortal en Alcalá de Henares**

Un trabajador de 47 años perdió la vida el pasado viernes en un accidente laboral en las instalaciones de la empresa Komatsu en Alcalá de Henares.

Los técnicos en prevención de CCOO constataron que el trabajador fallecido pertenecía a la empresa Neumáticos Medina. En el momento del accidente mortal se encontraba reparando una rueda y en el proceso de inflado de la misma han saltado los aros de sujeción produciendo la muerte del trabajador.

CCOO de Madrid, a través del secretario de Salud Laboral, Carmelo Plaza, exigió que se depuren las diferentes responsabilidades por este nuevo accidente mortal.

Con este ya se han contabilizado 14 accidente mortales de trabajadores madrileños en lo que llevamos de año, estas cifras deberían escandalizar a toda la sociedad madrileña, CCOO quiere llamar la atención por la responsabilidad empresarial y de la misma administración regional.

El sindicato exige de manera inmediata la negociación del del IV Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid para mantenimiento en el tiempo de políticas que permitan desarrollar actuaciones preventivas eficaces y eficientes.

**CCOO, con los estudiantes madrileños**

CCOO de Madrid se sumó a las movilizaciones estudiantiles del pasado 29 de febrero. Promovidas por el Sindicato de Estudiantes, CEAPA y otras organizaciones educativas, contra los recortes en la educación pública porque destruyen empleo y deterioran el servicio educativo público.

Asimismo, las federaciones madrileñas de Enseñanza de CCOO y UGT entregaron en la Comunidad de Madrid un manifiesto en el que apuestan por la educación y por lo público "como garantía de igualdad y de equidad, como elemento de cohesión social" y rechazan los recortes en el servicio educativo público impuestos por el Gobierno regional.